



Rosa Icela Rodríguez: aún se discute usar CURP con foto para identificación

Encabeza el arranque del quinto foro de diálogo entre Gobernación y colectivos de búsqueda de desaparecidos

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y JESSICA XANTOMILA**

La propuesta para establecer la Clave Única de Registro de Población (CURP) con fotografía y huellas dactilares, como el principal documento nacional de identificación, “aún está a discusión” y “todavía no es un asunto que ya se esté aprobando”, sostuvo ayer la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Después de encabezar el inicio del quinto foro de diálogo entre esta dependencia con distintos colectivos de buscadores de personas desaparecidas, la funcionaria federal también expuso ante más de un centenar de integrantes del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, que “quizá no tengamos resultados inmediatos, pero los iremos alcanzando poco a poco” y anunció que se integrará un equipo multidisciplinario en diferentes entidades.

A diferencia de los encuentros anteriores, los integrantes de esta agrupación, que a su vez represen-

tan a 97 colectivos, se reunirán por tres días. La reunión se llevó a cabo después de un primer acercamiento con las autoridades federales a principios del mes, en la que plantearon, más allá de las iniciativas en la materia que presentó recientemente la titular del Ejecutivo federal, ampliar la agenda para “impulsar estrategias de amplio espectro social que se enfoquen en atender y detener la desaparición de personas en nuestro país”.

Discutirán sobre temas como búsqueda y seguridad, identificación humana forense, bases de datos y sistemas de información para la búsqueda, bienestar y prevención, con el objetivo de presentar sus conclusiones este jueves.

Al acudir al centro de convenciones de la Ciudad de México, donde se organizó el nuevo encuentro con colectivos de buscadores, la secretaria de Gobernación explicó en entrevista algunos de los objetivos de utilizar la CURP como principal medio de identificación nacional, y lo cual es parte de las iniciativas enviadas por la presidenta Claudia

Sheinbaum al Congreso de la Unión.

Indicó que actualmente “sólo hay una identificación de los 18 años en adelante. De los 18 años para atrás, no hay en México una identificación con huellas y con foto. Es importante que tengamos todos los mexicanos una cuestión preventiva, porque para eso es la identificación”. Además, ese sistema de identificación existe en todos los países del mundo, menos en México, insistió la funcionaria.

Sobre el equipo multidisciplinario, señaló que no sólo se trata de la participación de la secretaría a su cargo, sino que, a la vez, colaboran con miembros de la Fiscalía General de la República y con otras dependencias, a fin de fortalecer una colaboración institucional y tener herramientas suficientes.

También, recalcó: “No permitiremos actos de corrupción, si no, ¿cómo vamos a poder avanzar así? Tampoco permitiremos omisiones en la sistematización de la información, por eso habrá responsables de cada cosa, tramos de responsabilidad y sanción”.